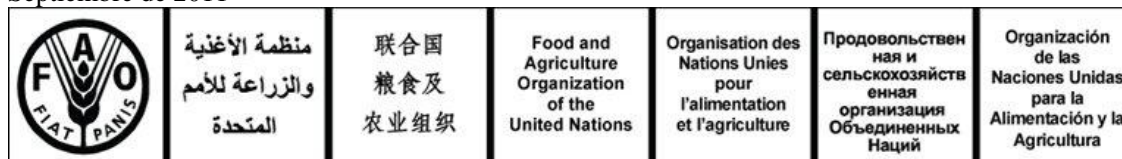


Septiembre de 2011



COMITÉ DE PROBLEMAS DE PRODUCTOS BÁSICOS

REUNIÓN CONJUNTA DEL GRUPO INTERGUBERNAMENTAL SOBRE FIBRAS DURAS EN SU 36.ª REUNIÓN Y EL GRUPO INTERGUBERNAMENTAL SOBRE EL YUTE, EL KENAF Y FIBRAS AFINES EN SU 38.ª REUNIÓN

Salvador de Bahía (Brasil), 16-18 de noviembre de 2011

PROGRAMA PROVISIONAL Y NOTAS AL MISMO

I. ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN

- A. Elección del Presidente y los Vicepresidentes
- B. Procedimientos de presentación de informes

II. CUESTIONES ECONÓMICAS Y DE POLÍTICAS

- A. Situación actual de los mercados y perspectivas a medio plazo
- B. Informe sobre actividades subsidiarias
 - i) Informe de la 17.ª reunión del Subgrupo de Países Productores de Sisal y Henequén
 - ii) Informe de la Consulta sobre fibras naturales (Bahía, 15 de noviembre de 2011)
- C. Acuerdos officiosos sobre los precios del sisal, el abacá, el yute y el kenaf
- D. Políticas que afectan al comercio de fibra y productos derivados
- E. Análisis de la cadena de valor

III. MEDIDAS INTERGUBERNAMENTALES

- A. Normas y certificación
- B. Evaluación del Año Internacional de las Fibras Naturales (2009)
- C. Actividades de fomento de productos básicos
- D. Promoción

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org.

IV. PROGRAMA DE TRABAJO Y PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS

- A. Plan de acción intergubernamental
- B. Evaluación de los grupos intergubernamentales de productos básicos

V. OTROS ASUNTOS

- A. Asuntos varios
- B. Fecha y lugar de la siguiente reunión conjunta del Grupo Intergubernamental sobre Fibras Duras y el Grupo Intergubernamental sobre el Yute, el Kenaf y Fibras Afines

NOTAS AL PROGRAMA

1. La reunión conjunta del Grupo Intergubernamental (GIG) sobre Fibras Duras (36.^a reunión) y el GIG sobre el Yute, el Kenaf y Fibras Afines (38.^a reunión) se celebrará en Salvador de Bahía (Brasil) entre el 16 y el 18 de noviembre de 2011, seguidamente a la 17.^a reunión del Subgrupo de Países Productores de Sisal y Henequén. El 15 de noviembre de 2011 se llevará a cabo una consulta sobre las fibras, en la que también podrá participar el sector privado.
2. La reforma en curso de la FAO y la aplicación del Plan inmediato de acción han evidenciado la necesidad de mejorar la pertinencia de los órganos estatutarios de la Organización, incluidos los GIG, tomando en consideración las necesidades y expectativas de los Estados miembros. Ello deberá lograrse mediante la plena participación de los miembros en la planificación y la aplicación de los programas de los grupos. El GIG sobre Fibras Duras y el GIG sobre el Yute, el Kenaf y Fibras Afines ya han comenzado a trabajar en esa dirección habiendo acordado en la última reunión conjunta, celebrada en Pasay City (Filipinas) entre el 20 y el 22 de octubre de 2009, un Plan de acción así como la designación de patrocinadores de entre los miembros encargados de orientar el trabajo para alcanzar los diversos elementos prioritarios del Plan¹.
3. Pese a que el siguiente programa provisional comprende los aspectos tradicionales de la labor de los grupos, se han introducido elementos nuevos para tener en cuenta las prioridades expresadas por los Estados miembros en el Plan de acción acordado. Los patrocinadores designados orientarán el examen de dichos elementos en la reunión. Los Estados miembros interesados tendrán la oportunidad de formular consultas antes de la reunión y durante la misma con el fin de definir las medidas destinadas a realizar conjuntamente las actividades prioritarias. Se insta a los miembros y los observadores de los grupos a participar de forma activa en todos los aspectos de la planificación y la aplicación, con vistas a diseñar iniciativas pertinentes y eficaces para los países productores y consumidores de fibras.

I. ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN

A. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y LOS VICEPRESIDENTES

4. En la reunión se elegirá a un Presidente y dos Vicepresidentes. En 2009, en la reunión conjunta del GIG sobre Fibras Duras en su 35.^a reunión y el GIG sobre el Yute, el Kenaf y Fibras Afines en su 37.^a reunión se eligió al Sr. Wilson Andrade como Presidente, a la Sra. Paula Brazier (de la Asociación del Sisal de Londres) como Vicepresidenta primera y a la Sra. Cecilia Gloria J. Soriano (Filipinas) como Vicepresidenta segunda.

B. PROCEDIMIENTOS DE PRESENTACIÓN DE INFORMES

5. Durante el curso de la reunión conjunta, la Secretaría se propone preparar un acta de las conclusiones principales, basada en las observaciones finales del Presidente en relación con cada uno de los temas debatidos, con el fin de que se apruebe en la última sesión de trabajo de la reunión.

II. CUESTIONES ECONÓMICAS Y DE POLÍTICAS

A. SITUACIÓN ACTUAL DE LOS MERCADOS Y PERSPECTIVAS A MEDIO PLAZO

6. En la última reunión conjunta se consideró que era preciso potenciar la transparencia de los mercados y el análisis de las perspectivas comerciales a corto y más largo plazo. Los patrocinadores que se centran en el análisis de los mercados y la divulgación de datos se encargarán de: i) orientar la evaluación que se realizará en la reunión de las condiciones de los mercados y las perspectivas al respecto sobre la base, entre otros elementos, de los conocimientos técnicos de los miembros, las

¹ Plan de acción intergubernamental acordado (CCP:HF-JU 09/CRS 5).

deliberaciones del Subgrupo de Países Productores de Sisal y Henequén y la información procedente de la Consulta sobre las fibras que precederá a la reunión; ii) pedir sugerencias sobre la forma en que los miembros pueden mejorar su cooperación para recopilar e intercambiar la información necesaria sobre la evolución de los mercados a corto plazo; iii) crear enfoques conjuntos con otros miembros con miras a realizar periódicamente previsiones a medio plazo.

7. La Secretaría facilitará documentación de referencia para ayudar en esta tarea, como un compendio estadístico sobre la producción, las importaciones, las exportaciones, el consumo y los precios (CCP:HF/JU 11/CRS 1) y un marco indicativo de los requisitos para efectuar análisis cuantitativos.

B. INFORME SOBRE ACTIVIDADES SUBSIDIARIAS

i) Informe de la 17.ª reunión del Subgrupo de los Países Productores de Sisal y Henequén

8. Está previsto que el Subgrupo se reúna el 16 de noviembre de 2011. Su informe se adjuntará como Anexo I al informe de la reunión conjunta del GIG sobre Fibras Duras y el GIG sobre el Yute, el Kenaf y Fibras Afines, que se aprobará durante la tarde del 18 de noviembre de 2011.

ii) Informe de la Consulta sobre fibras naturales (Salvador de Bahía [Brasil], 15 de noviembre de 2011)

9. En beneficio de quienes no participen en la Consulta, en la reunión conjunta se presentará un informe oral sobre la misma.

C. ACUERDOS OFICIOSOS SOBRE LOS PRECIOS DEL SISAL, EL ABACÁ, EL YUTE Y EL KENAF

10. A la luz de la evaluación de las perspectivas de los mercados, en la reunión se estudiará la posibilidad de recomendar precios indicativos adecuados respecto de los productos a base de fibras tratados por los grupos, como se ha hecho en reuniones anteriores.

D. POLÍTICAS QUE AFECTAN AL COMERCIO DE FIBRA Y PRODUCTOS DERIVADOS

11. En la última reunión conjunta se consideró preciso disponer de un listado exhaustivo de los obstáculos arancelarios y no arancelarios, así como de las subvenciones y las medidas de ayuda interna, que afectan a las fibras y a sus productos derivados, con el objeto de mejorar la comprensión del entorno de políticas que influye en el comercio internacional. El patrocinador orientará las deliberaciones de la reunión con respecto al marco reglamentario que influye en el comercio de las fibras duras y el yute. La Secretaría proporcionará un documento de referencia (CCP:HF/JU 11/2) para ayudar a comenzar los debates.

E. ANÁLISIS DE LA CADENA DE VALOR

12. En la última reunión conjunta se consideró que el análisis de la cadena de valor constituía un instrumento útil para mejorar la viabilidad económica del yute y las fibras duras y aumentar la participación de los pequeños productores, una de las prioridades de la cooperación intergubernamental establecidas por el Comité de Problemas de Productos Básicos en su 68.º período de sesiones. Con la orientación del patrocinador, se invita a los GIG a trazar en su reunión conjunta el camino que deberá seguirse para analizar las cadenas de valor de las fibras y para estudiar detalladamente el ciclo de vida de las fibras.

III. MEDIDAS INTERGUBERNAMENTALES

A. NORMAS Y CERTIFICACIÓN

13. En la última reunión conjunta se acordó que se creara un grupo de trabajo con el objetivo de armonizar las normas y promover sistemas apropiados de certificación y acreditación. A fin de orientar las deliberaciones en la presente reunión, los patrocinadores describirán el estado actual de la normalización y la certificación, así como los obstáculos que deberán superarse mediante la cooperación internacional. Con su orientación, se elaborará un programa para la normalización internacional, la certificación y la acreditación respecto de cada fibra.

B. EVALUACIÓN DEL AÑO INTERNACIONAL DE LAS FIBRAS NATURALES (2009)

14. En la reunión se informará sobre la evaluación del Año Internacional de las Fibras Naturales de 2009 (documento C 2011/INF/15), que se presentó ante la Conferencia de la FAO en junio de 2011.

C. ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LOS PRODUCTOS BÁSICOS

15. El GIG sobre Fibras Duras es uno de los organismos internacionales de productos básicos designados con arreglo a las normas del Fondo Común para los Productos Básicos (FCPB) y como tal ha promovido proyectos relacionados con el sisal, el abacá y el bonote. En la reunión se analizará la situación de las actividades relativas a proyectos en curso o previstos sobre las fibras y financiadas por el FCPB.

16. Los miembros que deseen presentar ideas o propuestas de proyectos para que el Grupo las analice deberán hacerlo no más tarde del 30 de septiembre de 2011, teniendo en cuenta que dichas ideas y propuestas deberían quedar englobadas en la Estrategia para el fomento de los productos básicos examinada por última vez en 2010 (CCP:HF 04/4 – JU 04/4 [Revisado]). Se distribuirá una versión actualizada de la estrategia con la signatura CCP:HF/JU 11/3.

17. La Secretaría presentará un informe sobre el proyecto financiado por Alemania relativo al “Aprovechamiento del potencial comercial de las fibras en los países en desarrollo (Haití y los países menos adelantados de África oriental): fortalecimiento de las cadenas de valor mundiales en beneficio del desarrollo rural, la mitigación de la pobreza y el medio ambiente” (GCP/INT/115/GER), que se ha puesto en marcha en 2011. Se invita a los delegados a analizar la forma en que la Estrategia y el Plan inmediato de acción del GIG sobre Fibras Duras pueden ajustarse a los objetivos del proyecto. Asimismo, se les invita a considerar la posibilidad de crear y activar grupos de trabajo encargados de los componentes del proyecto. El documento del proyecto se publicará con la signatura CCP:HF/JU 11/CRS 2.

D. PROMOCIÓN

18. Con la orientación del patrocinador, en la reunión se explorarán las posibilidades de promover las fibras duras, el yute, el kenaf y otras fibras parecidas, por ejemplo mediante la elaboración de un logotipo o marca para estas fibras. Se invita a los miembros y los observadores a considerar las posibles medidas destinadas a aumentar la demanda en mercados potenciales y promover la venta de fibras tradicionales y de valor añadido en todo el mundo. Como base para el debate, se presentará el documento CCP:HF/JU 11/4, en el que se proporcionará información concerniente a los métodos para una promoción genérica eficaz.

IV. PROGRAMA DE TRABAJO Y PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS

A. PLAN DE ACCIÓN INTERGUBERNAMENTAL

19. En la reunión se examinarán los avances realizados con respecto a la ejecución de su Plan de acción intergubernamental. Se invita a los miembros a formular observaciones sobre la dirección de las actividades y las medidas que podrían adoptarse para aumentar aún más la pertinencia de la labor de los grupos, como la mejora del trabajo en red y el refuerzo de la participación del sector privado. Se presentará a los grupos el diseño, la construcción y la aplicación de una base de datos sobre fibras y productos derivados, elaborada en el marco del proyecto GCP/INT/115 GER, que se divulgará a través del sitio web de la FAO.

B. EVALUACIÓN DE LOS GRUPOS INTERGUBERNAMENTALES SOBRE PRODUCTOS BÁSICOS

20. En su último período de sesiones, el Comité de Problemas de Productos Básicos decidió crear un grupo de trabajo de composición abierta para analizar diversas cuestiones, como la pertinencia y el funcionamiento de los GIG sobre productos básicos. En la reunión se informará sobre los avances logrados en la evaluación del papel y los procedimientos de trabajo de los GIG.

V. OTROS ASUNTOS

A. ASUNTOS VARIOS

B. FECHA Y LUGAR DE LA SIGUIENTE REUNIÓN CONJUNTA DEL GIG SOBRE FIBRAS DURAS Y EL GIG SOBRE EL YUTE, EL KENAF Y FIBRAS AFINES